

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉ EVALUADOR, PARA SELECCIONAR A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE PARTICIPARÁN EN LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:00 horas del día 17 de junio del año 2015, en la sala de juntas ubicada en el quinto piso del edificio que ocupa la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE) de la Subsecretaría de Educación Básica, sito en Versalles No 49, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06600, con el propósito de instalar el Comité Evaluador, para seleccionar a las entidades federativas que participarán en la Evaluación de Impacto del Programa Escuelas de Calidad, se reunieron los CC. Mtro. Pedro Velasco Sodi, Director General Adjunto de Gestión (DGAG); el Lic. Eduardo García García, Director de Análisis, Temática y Prospectiva, Representante de la Coordinación General de Delegaciones Federales de la SEP; la Lic. Marcela Lucía Silveyra de la Garza, Representante Banco Mundial; el Profr. Francisco J. Paredes Ochoa, Representante de CONAPASE; el Prof. Julio César Sánchez Angulo, Representante de la Dirección General Adjunta de Innovación (DGAJ); bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Contextualización de la "Evaluación de Impacto del Programa Escuelas de Calidad". 2. pase de lista e instalación del quórum legal. 3. Instalación del Comité Evaluador. 4. Acuerdos y compromisos y 5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. BIENVENIDA Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA "EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD"

El Mtro. Pedro Velasco Sodi, en su carácter de Director General Adjunto de Gestión dio la bienvenida a los asistentes y agradeció de antemano la disposición a colaborar en esta estrategia de trabajo (Anexo 1) la cual tiene como propósitos: a) Organizar, implementar y dar seguimiento al Proceso de Evaluación de Impacto del Programa Escuelas de Calidad (PEC) a fin de contar con información objetiva y confiable que dé cuenta de cómo el programa contribuye en la mejora de la calidad y equidad educativa y b) Diseñar, implementar, dar seguimiento y evaluar una Estrategia de Intervención Controlada denominada "PEC PLUS" con el objetivo de generar acciones innovadoras que contribuyan en la mejora de la calidad y equidad educativa en las escuelas de educación básica.

También señaló que esta estrategia se desarrolla en el marco de colaboración con el Proyecto para el Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión Escolar 2015-2018 comprometido con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF-Banco Mundial)

En este contexto y atendiendo a la "Convocatoria" (Anexo 2) emitida por la Subsecretaría de Educación Básica a través de la DGDGIE el pasado 26 de mayo y enviada a las 32 entidades de

la República con el propósito de dar a conocer la estrategia e invitarlas a participar, el pasado 12 de junio, se envió a los titulares de la Coordinación General de Delegaciones Federales de la SEP, del Banco Mundial, del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), de la Dirección General Adjunta de Innovación y de la Dirección General Adjunta de Gestión ambas de la DGDGIE el Oficio Núm. DGDGIE/525/2015 (Anexo 3) con el que se les invita a ser parte de este Comité Evaluador atendiendo al apartado VI. Disposiciones Generales de la Convocatoria citada, que a la letra dice: "a) La Subsecretaría de Educación Básica conformará un Comité Evaluador con cinco integrantes, 2 internos (Dirección General Adjunta de Gestión y Dirección General Adjunta de Innovación) y 3 externos a la SEB (Banco Mundial, CONAPASE y Coordinación de Delegaciones), quienes a partir de las cartas de interés recibidas, los requisitos señalados en la presente convocatoria y los puntos señalados en la Cédula de Evaluación, del 15 al 19 de junio, determinarán a las entidades participantes."

2. PASE DE LISTA E INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

A partir de la información brindada se procedió a pasar lista de los convocados: Por parte de la Coordinación de Delegaciones se convoca al Lic. Rubén Lara León, Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP, quien asigna como representante al Lic. Eduardo García García, Director de Análisis, Temática y Prospectiva. (Anexo 4) Presente. Por el CONAPASE se convoca al Dr. José Sarukhán Kermez, Presidente del Consejo, quien delega el cargo en el Profr. Francisco J. Paredes Ochoa, con base en el oficio CONAPASE/P/107/2015 (Anexo 5). Presente. Por el Banco Mundial la invitación convoca al Dr. Rafael E. De Hoyos, Economista Senior del Banco Mundial, quien mediante oficio (Anexo 6) asigna como representante a la Lic. Marcela Lucia Silveyra de la Garza. Presente. Por la Dirección General Adjunta de Innovación de la DGDGIE, se convoca al Profr. José Luis Márquez Hernández, Director General Adjunto quien envía el Oficio Número DGAIE/183/2015 (Anexo 7) donde designa al Profr. Julio Cesar Sánchez Angulo como representante. Presente. Y por la Dirección General Adjunta de Gestión se convoca al Mtro. Pedro Velasco Sodi. Presente. Estando el cien por ciento de los convocados se declara quórum legal y se procede con el desarrollo de la agenda.

3. INSTALACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Con la presencia y participación de las instituciones/áreas convocadas, el Mtro. Pedro Velasco Sodi, en su carácter de Director General Adjunto y en representación del Profr. Germán Cervantes Ayala, Director General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa y del Ing. Alberto Kuri Naime, Subsecretario de Educación Básica procedió a instalar el Comité Evaluador, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: Mtro. Pedro Velasco Sodi, Director General Adjunto de Gestión, DGDGIE. Secretario: Profr. Julio Cesar Sánchez Angulo, Representante de la Dirección General Adjunta de Innovación, DGDGIE. Vocal: el Lic. Eduardo García García, Representante de la Coordinación General de Delegaciones Federales de la SEP. Vocal: Profr. Francisco J. Paredes Ochoa, Representante de CONAPASE. Vocal: Lic. Marcela Lucia Silveyra de la Garza, Representante de Banco Mundial.

Finalmente el Mtro. Pedro Velasco Sodi, señaló las responsabilidades de los integrantes del Comité para este proceso de selección:

1. Seleccionar a partir de las cartas de interés recibidas, de las condiciones y de los requisitos señalados en la Convocatoria; a las cinco entidades que participarán en la evaluación de impacto del Programa Escuelas de Calidad.
2. Realizar una selección aleatoria, entre las entidades interesadas en participar que hayan cubierto las condiciones y requisitos de la Convocatoria. Este proceso de selección se deberá realizar a más tardar el 19 de junio, como lo marca la Convocatoria.
3. Elaborar un acta con los resultados obtenidos misma que será publicada el 26 de junio en la página de la SEB/DGDGIE/PEC señalando las entidades que participarán en la Evaluación de Impacto del Programa Escuelas de Calidad durante los ciclos escolares 2015-2016 y 2016-2017.

Por su parte, los integrantes del Comité Evaluador para seleccionar las entidades que participarán en la Evaluación de Impacto del Programa Escuelas de Calidad, asumen y manifiestan llevar a cabo dicha responsabilidad en un marco de transparencia, legalidad y pertinencia con el propósito de que la Evaluación de Impacto PEC cuente con participantes que garanticen las condiciones para su desarrollo operativo.

4. ACUERDOS Y COMPROMISOS

El Mtro. Pedro Velasco Sodi, Director General Adjunto de Gestión y Presidente del Comité Evaluador, convoca a los miembros a reunirse el próximo viernes 19 en punto de las 10:00 hrs. en esta misma dirección para analizar la respuesta a la Convocatoria y proceder a la selección de las entidades participantes, para ello instruyó al Responsable del Programa Escuelas de Calidad, Mtro. Jorge Abraham Mejía Reyna presentar ante este Comité y con base en las cartas de interés recibidas, un estatus de cada entidad solicitante con base en las condiciones y requisitos marcados en la Convocatoria (Anexo 2), finalmente recordó que una vez seleccionadas las entidades participantes, a más tardar el 26 del presente deberán ser publicados los resultados.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 20:00 hrs. del 17 de junio de 2015 y al no existir más asuntos que tratar, el Mtro. Pedro Velasco Sodi dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia y participación de los asistentes.

Se levanta la presente acta para constancia legal, firmando en ella todos los participantes.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo
Gestión e Innovación Educativa

Por el Comité Evaluador

PRESIDENTE

Mtro. Pedro Velasco Sodi
Director General Adjunto de Gestión de
la DGDGIE/SEB

SECRETARIO

VOCAL

Profr. Julio César Sánchez Angulo
Representante de la Dirección General
Adjunta de Innovación
de la DGDGIE/SEB

Profr. Francisco J. Paredes Ochoa.
Representante del Consejo Nacional
de Participación Social en la Educación
(CONAPASE)

VOCAL

VOCAL

Lic. Marcela Lucia Silveyra de la Garza
Representante del Banco Mundial

Lic. Eduardo García García
Representante de la Coordinación
General de Delegaciones Federales de
la SEP

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo
Gestión e Innovación Educativa

INVITADOS

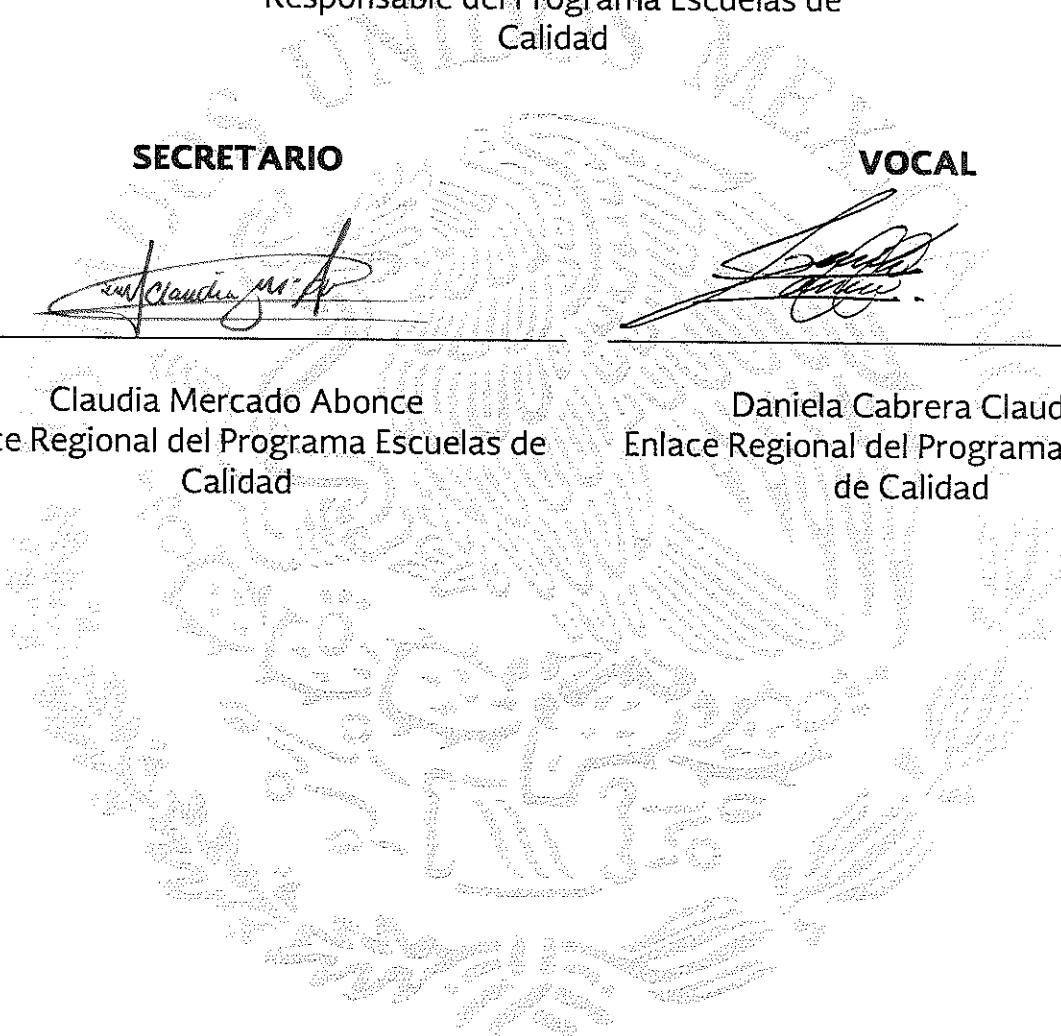
Jorge Abraham Mejía Reyna
Responsable del Programa Escuelas de
Calidad

SECRETARIO

Claudia Mercado Abonce
Enlace Regional del Programa Escuelas de
Calidad

VOCAL

Daniela Cabrera Claudio
Enlace Regional del Programa Escuelas
de Calidad



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA SELECCIONAR A LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA ESTRATEGIA

Miércoles 17 de junio de 2015. 18:00 hrs.

Sala de Juntas de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE).
Versalles #49, Piso 10. Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc. México, Distrito Federal.

OBJETIVO

Constituir el Comité Evaluador, que seleccionará a las entidades federativas que participarán en la Evaluación de Impacto del Programa Escuelas de Calidad para los ciclos escolares 2015-2016 y 2016-2017.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Contextualización de la Evaluación de Impacto del Programa Escuelas de Calidad.
2. Pase de lista e instalación del quórum legal.
3. Instalación del Comité Evaluador
4. Acuerdos y compromisos
5. Clausura de la sesión.

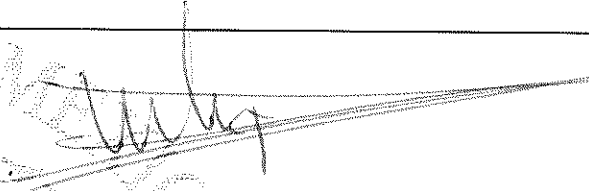



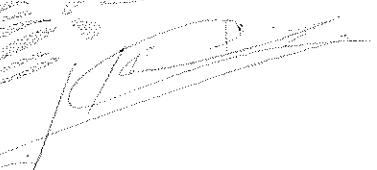
PARTICIPANTES

- Profr. Germán Cervantes Ayala. Director General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE) de la Subsecretaría de Educación Básica.
- Lic. Rubén Lara León, Coordinador General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Profr. Francisco J. Paredes Ochoa, Representante del Dr. José Sarukhán Kérmez, Presidente del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE).
- Lic. Marcela Lucia Silveyra de la Garza. Representante del Dr. Rafael E. De Hoyos, Economista Senior del Banco Mundial.
- Profr. Julio Cesar Sánchez Angulo como representante. Representante del Profr. José Luis Márquez Hernández, Director General Adjunto de Innovación de la DGDGIE.
- Mtro. Pedro Velasco Sodi, Director General Adjunto de Gestión de la DGDGIE.
- Mtro. Jorge Abraham Mejía Reyna. Responsable del Programa Escuelas de Calidad.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

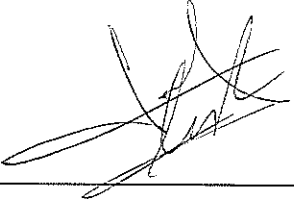
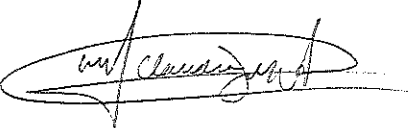
EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA SELECCIONAR A LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA ESTRATEGIA

NOMBRE	17 DE JUNIO 2015
Mtro. Pedro Velasco Sodi Director General Adjunto de Gestión de la DGDGIE.	
Lic. Eduardo García García Representante de la Coordinación General de Delegaciones Federales de la SEP	
Profr. Francisco J. Paredes Ochoa Representante de CONAPASE.	
Lic. Marcela Lucía Silveyra de la Garza. Representante de Banco Mundial.	
Profr. Julio Cesar Sánchez Angulo Representante de la Dirección General Adjunta de Innovación	



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

<p>Mtro. Jorge Abraham Mejía Reyna Responsable del Programa Escuelas de Calidad.</p>	
<p>Lic. Claudia Mercado Abonce Enlace Regional del Programa Escuelas de Calidad.</p>	
<p>Lic. Daniela V. Cabrera Claudio. Enlace Regional del Programa Escuelas de Calidad.</p>	